

POSICIONAMIENTO sobre MEDICINA PALIATIVA

LXXV JEEM Universidad de Valladolid

Abril 2015

Secretaría General



@_CEEM



CEEM



contacto@ceem.org.es

ÍNDICE

<i>Sobre la Medicina Paliativa</i>	<u>3</u>
<i>Referencias</i>	<u>5</u>

POSICIONAMIENTO SOBRE MEDICINA PALIATIVA

La Asamblea General del Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina, máximo órgano de representación de todos los estudiantes de Medicina de España, en la sesión celebrada el día 9 de abril de 2015 en las LXXV Jornadas Estatales de

Estudiantes de Medicina en la Universidad de Valladolid, adoptó el acuerdo de aprobar el siguiente posicionamiento con vigencia indefinida, sobre Medicina Paliativa:

Sobre la Medicina Paliativa

La Medicina Paliativa asegura una calidad asistencial necesaria para muchos pacientes en la etapa final de la vida. Como futuros médicos, creemos que los pacientes tienen derecho a recibir una atención de calidad en todos los procesos de su vida. Actualmente, la Medicina Paliativa no está igualmente implantada en todas las Comunidades Autónomas, dejando a un gran número de pacientes, que deberían haber tenido acceso a la misma, sin esta posibilidad.

Por último, se ha constatado en los últimos años una carencia de unidades de atención pediátrica paliativa, una realidad que muchas veces no encuentra respuesta por parte del sistema sanitario.

Por ello exponemos:

- Como futuros médicos debemos comprometernos a proporcionar una atención sanitaria de máxima calidad en todas las fases de la vida. Los cuidados paliativos han demostrado ser la alternativa más eficaz en el cuidado de los pacientes en fase terminal, es por ello, que debemos adquirir el conocimiento necesario para garantizar una atención de excelencia, tanto al paciente como a la familia, en la etapa final de la vida.
- Los estudiantes debemos formar parte activa de nuestro proceso de formación y, como los futuros médicos, estar comprometidos con una atención médica de calidad, técnica y humana, desde el inicio hasta el final de la vida. Debemos ser conscientes de que es precisa la adquisición de competencias de trabajo en equipo y coordinación interdisciplinar ya que serán fundamentales en nuestro posterior ejercicio profesional.
- Existen estudios en los que se observa la satisfacción de los estudiantes que reciben formación en Medicina Paliativa. En estos estudios los estudiantes declaran que se sienten mejor preparados para actuar como médicos y aprenden que el acercamiento holístico y cuidado de la familia es también parte de la medicina. Del mismo modo, los estudiantes mencionan que reflexionan y crecen humanamente, y consideran que las sesiones prácticas son esenciales para la formación en Medicina Paliativa.

- En relación con esto último, la medicina paliativa se basa en un cuidado integral del paciente y, por ello, necesita de un equipo multidisciplinar profesional que abarque los servicios de atención primaria, hospitalaria y sociosanitaria. El abandono del enfermo, por cualquiera de los niveles asistenciales, cuando necesita este tipo de atención puede considerarse un acto de mala praxis.
- Debido al incremento progresivo de pacientes con la necesidad de recibir asistencia paliativa en nuestro medio, se debe considerar fundamental la formación en este ámbito y, por ello, instruir a los actuales y futuros profesionales sanitarios debe ser prioritario.

Desde este Consejo, como profesionales sanitarios del mañana y con plena conciencia de lo anteriormente expuesto, solicitamos a la Administración y autoridades sanitarias y académicas que:

Garanticen la formación en Cuidados Paliativos en todas las facultades de medicina, consiguiendo de esta manera la adaptación de los planes de estudio a las necesidades de la sociedad equiparándonos así a otros países, donde la formación en cuidados paliativos está presente en todas sus facultades.

Que esto se haga según las necesidades de cada plan de estudios: como asignatura diferenciada, como una parte relevante junto a otras materias y/o integrada de forma longitudinal. De esta manera adquirimos la visión integral, humana y científica que este tipo de asistencia requiere.

Se incluya en el plan de estudios una rotación dentro del Servicio de Paliativos puesto que hay determinados conocimientos acerca de los Cuidados Paliativos que no pueden adquirirse de otra manera que no sea la práctica clínica.

Que se fomente el uso y las unidades de cuidados paliativos como método de asegurar unas condiciones mínimas de dignidad y calidad asistencial al final de la vida, y a las que tengan acceso todos aquellos pacientes que lo requieran.

Se aumente el número de unidades de atención pediátrica paliativa con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de atención a este grupo de la población.

Que se continúe apoyando que los cuidados paliativos se extiendan al ámbito domiciliario permitiendo que los pacientes que prefieran recibir los cuidados en el hogar puedan hacerlo.

Que se igualen las posibilidades de acceso a medicina paliativa de la población en las Comunidades y Ciudades Autónomas de nuestro territorio.

Referencias

- Centeno C, et al. BMJ Supportive & Palliative Care 2014; 0:1-7
- Código de Ética y Deontología. Organización Médica Colegial. 2011 (capítulo VII)
- Declaración de la Comisión Central de Deontología sobre la "Ética de la sedación en la agonía"
- Ley de autonomía del paciente 41/2002
- Código Penal (título I, art. 143)

CEEM
Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina